Asociación de Alcaldes mapuche reiteran a Presidente de Corte Suprema inoperancia de ley antiterrorista y necesidad de solución política al conflicto

Los 11 alcaldes pertenecientes a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, AMCAM, se reunieron con el Presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, oportunidad en la que se discutió la inoperancia de la ley antiterrorista, que finalmente ha sido un instrumento para estigmatizar al pueblo mapuche.

Al respecto, el Presidente de la entidad Juan Carlos Reinao, alcalde de Renaico, comentó que se le manifestó al Presidente de la Corte Suprema la gravedad de la intervención telefónica que sufrió la institución en el marco de la Operación Huracán, lo que genera preocupación por el comportamiento de los Tribunales de Justicia en el caso, al ser de extrema gravedad que se usen tácticas de amedrentamiento y espionaje, dignas de la Dictadura.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/EDILES-1.mp3

Relativo a los acuerdos logrados entre la agrupación de alcaldes mapuches y el titular de la Corte Suprema, el alcalde Reinao informó que esperan establecer una mesa de trabajo conjunta con la Academia judicial para confluir en una

capacitación en temas legales, la implementación de mecanismos para el cumplimento del convenio 169 de la OIT y finalmente la elaboración de un documento que contenga las aspiraciones e inquietudes de los pueblos originarios, entre otros puntos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/EDILES-2.mp3

En tanto, el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, agregó que Chile y todos sus poderes del Estado aún no reconocen que el territorio Mapuche fue invadido hace más de doscientos años, por eso, hoy existen leyes que los perjudican, como la ley de pesca o la ley Antiterrorista, mientras la justicia ha hecho un uso desproporcionado y ha vulnerado derechos de personas mapuche que después quedan absueltos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHES-3.mp3

El edil de Tirúa se refirió además a la militarización que afecta su región, luego de los anuncios hechos por Piñera en la Araucanía, señalando que existe un claro interés político al genera un clima de conflicto artificial en contra las comunidades mapuches al no aplicar de manera justa las leyes a sus integrantes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHES-4.mp3

Por su parte el alcalde de Puerto Saavedra Juan Paillafil, comentó que el sistema judicial siempre ha tenido un accionar desigual o discriminatorio cuando se trata de personas de origen Mapuche, por lo que es importante que quienes administran la justicia tengan formación en cosmovisión mapuche, para así entablar una relación diferente en un país plurinacional e intercultural, el cual ha suscrito convenciones internacionales en materia indígena que hoy no se

respetan ni menos se aplican.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHES-5.mp3

Sobre la arremetida de Piñera en la zona con Fuerzas Especiales y tanquetas blindadas, el jefe comunal de Puerto Saavedra rechazó esta medida pues a su juicio sólo por la vía del diálogo y los acuerdos se puede avanzar en pos de un clima de paz y armonía y no mediante la irrupción de la fuerza policial y la incorporación de tanques como pretende el Gobierno.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MAPUCHES-6.mp3

Finalmente, desde la Corte Suprema, su presidente Haroldo Brito, calificó el encuentro como muy significativo, ya que pudo conocer de primera fuente la situación que se vive hoy en día en un lugar de Chile en donde se ha manifestado el uso de violencia excesiva contra personas de origen mapuche. Además, se acordó que habrá la opción de compartir conocimiento de la cosmovisión mapuche en la Academia Judicial, lo que beneficiará principalmente a jueces y funcionarios.